



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CPO-FPUNA-01-2020

### LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN

#### 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

**Docente Investigador con Dedicación Completa - DIDCom**  
**Área:** Tecnologías de la Información aplicada al cuidado de la salud y del medioambiente.

- CONCURSO PARA 1 (UN) CARGO

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

<b>REQUISITO</b>	Nacionalidad Paraguaya o residencia permanente en la República del Paraguay.
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Doctor (nivel PhD o equivalente) en Ingeniería, innovación o áreas afines.</li></ul>
<b>OTROS ESTUDIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Idioma ingles (excluyente)</li></ul>
<b>EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE Y/O PROFESIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajos de investigación en Grupos de Investigación en el área del llamado o áreas afines.</li><li>- Proyectos de investigación científica en el área del llamado o áreas afines.</li><li>- Formación de recursos humanos en el área del llamado a áreas afines, tanto a nivel de grado como postgrado.</li><li>- Experiencia como investigador principal de proyectos de investigación en el área del llamado o áreas afines.</li><li>- Dirección de proyectos de investigación de fondos concursables en el área del llamado o áreas afines.</li><li>- Coordinación de grupo de investigación en el área del llamado o áreas afines.</li><li>- Docencia en el área del llamado o áreas afines.</li></ul>
<b>PRODUCCIÓN CIENTÍFICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Publicaciones científicas en revistas indexadas.</li><li>- Publicación de libros y/o capítulos de libros.</li><li>- Publicaciones en congresos nacionales e internacionales.</li></ul>
<b>DISTINCIONES ACADÉMICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Becas o estancias científicas adjudicadas.</li><li>- Premios nacionales o internacionales.</li><li>- Categorización PRONII.</li></ul>
<b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b>	<p>Deberá presentar y defender un proyecto de investigación en el área del llamado. La presentación de este documento debe contar al menos con:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- a) introducción</li><li>- b) objetivos</li><li>- c) justificación y pertinencia</li><li>- d) delimitación del problema</li><li>- e) aspectos metodológicos</li><li>- f) plan operativo anual para 5 (cinco) años</li><li>- g) referencias.</li></ul> <p>El documento deberá ser limitado a 15 páginas, en tamaño A4, letra calibré 11, espacio 1,5, margen normal (referencia programa MS Word).</p>



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CPO-FPUNA-01-2020**

### 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

Realizar actividades de investigación y docente, relacionadas con tópicos en:

- Coordinación del Grupo de Investigación de Tecnologías de la Información (GITI)
- Desarrollo de investigaciones en el área del llamado.
- Elaboración de proyectos de investigación.
- Realizar publicaciones en revistas indexadas internacionales de impacto en el área del llamado.
- Gerenciamiento de proyectos de investigación.
- Realización de actividades de divulgación y difusión científica mediante la presentación de trabajos de investigación en congresos nacionales e internacionales.
- Enseñanza en cursos de postgrado.
- Tutoría de tesis de postgrado y de proyectos finales de grado.
- Apoyo y orientación a potenciales becarios.

### 4. OBLIGACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL CARGO:

El DIDCom se regirá por la Resolución N° 0176-00-2016 del Consejo Superior Universitario "Por la cual se homologa el Reglamento General de Ingreso y Permanencia del Docente Investigador con Dedicación Completa al servicio de la Universidad Nacional de Asunción". En particular:

- ❖ Son obligaciones del DIDCom al servicio de la Universidad Nacional de Asunción comisionado a la FP-UNA – Núcleo de Investigación y Desarrollo (NIDTEC):
  - Proponer a la autoridad competente un Plan Operativo Anual (POA) elaborado de acuerdo en las funciones que les fueron asignadas, el que deberá estar enmarcado en las líneas de investigación del GITI y responderá a los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico de la UNA.
  - Deberá elevar al Decano un informe anual del POA para someterlo a análisis de una Comisión Científica designada por el mismo.
  - Distribuir su tiempo laboral de la siguiente forma: como mínimo 60% en investigación, por lo menos 20% en docencia de grado y postgrado, y lo restante en extensión universitaria, prestación de servicios y/o gestión, y coordinación de actividades de investigación.
  - Acatar el Estatuto, los Reglamentos y las Resoluciones de la UNA y la Facultad Politécnica.
- ❖ El cargo de DIDCom, tendrá una duración de 5 (cinco) años, pudiendo ser renovado previo concurso de oposición. Durante ese periodo el desempeño en el cargo será evaluado por la máxima autoridad de la FP-UNA, el que elevará al Rectorado un informe anual sobre el desempeño, siguiendo los criterios establecidos para este fin por la FP-UNA.
- ❖ El cargo se rige por el Estatuto, los Reglamentos y las Resoluciones vigentes de la UNA y la Facultad Politécnica.

### 5. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección de Investigación y Postgrado - NIDTEC

### 6. CONDICIONES DE TRABAJO: NOMBRAMIENTO

- Cargo: Docente Investigador de tiempo completo.
- Categoría: L9G
- Monto: Gs. 13.860.000.- (guaraníes, trece millones ochocientos sesenta mil).
- Inicio de actividades: Noviembre 2020.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CPO-FPUNA-01-2020

### 7. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Nota de postulación, (Anexo 1).
2.	Curriculum vitae (formato CVpy) actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia autenticada por Escribanía de Certificados, y/o Títulos de Grado y Postgrado obtenidos en instituciones nacionales, visados y legalizados por el Rectorado – UNA. - En caso de tratarse de títulos de universidades extranjeras deberá presentar la fotocopia autenticada por Escribanía del título con la legalización correspondiente del Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay o Apostilla de La Haya. También se presentará traducción al español, realizada por un traductor debidamente habilitado en Paraguay, de los diplomas en lengua extranjera (no necesitarán traducción los Diplomas y Títulos en inglés o en portugués).
4.	Certificados o documentos que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores.
5.	Evidencia de trabajos de investigación científica, docencia, tutorías de grado y postgrado y publicaciones.
6.	Constancias y desempeños laborales.
7.	El proyecto de investigación que pretende realizar como DIDCom.
8.	Foto tipo carnet 2 (dos).
9.	Declaración Jurada, (Anexo 2).
10.	Fotocopia de la Cédula de Identidad Civil actualizada y autenticada por Escribanía (4 copias).
11.	Certificado original de antecedente judicial vigente.
12.	Certificado original de antecedente policial vigente y firmado.
13.	Certificado de nacimiento original o fotocopia autenticada por Escribanía.

**Obs. Se podrá solicitar otros documentos que sean requeridos por los organismos del Estado para realizar los trámites administrativos.**

### 8. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 05 de octubre de 2020.
- **Fin:** 19 de octubre de 2020 hasta las 12:00 horas.
- **Fin 2° convocatoria:** 21 de octubre de 2020 hasta las 12:00 horas.
- **Forma de entrega:** Escaneados y foliados según el Ítem de los documentos requeridos más arriba. Remitir al siguiente correo electrónico: [mesadeentrada@pol.una.py](mailto:mesadeentrada@pol.una.py)

### PARA TENER EN CUENTA:

**Preseleccionados:** Las entrevistas y defensa del proyecto serán realizadas en forma virtual.  
**Seleccionados:** Deberán presentar todas las documentaciones requeridas en formato físico.

### 9. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La evaluación será realizada conforme a:

- Resolución N° 0176-00-2016 del Consejo Superior Universitario “Por la cual se homologa el Reglamento General de Ingreso y Permanencia del Docente Investigador con Dedicación Completa al Servicio de la Universidad Nacional (DIDCom)”
- Resolución N° 0190-00-2017 del Consejo Superior Universitario, “Por la cual se homologa el Reglamento para Concurso Público de Oposición del Docente Investigador con dedicación completa (DIDCom) de la Facultad Politécnica”



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CPO-FPUNA-01-2020

### 10. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	20 puntos
Experiencia Laboral Docente y/o Profesional	30 puntos
Producción Científica	20 puntos
Distinciones Académicas	10 puntos
Proyecto de investigación	20 puntos

### 11. DOCUMENTOS ADJUNTOS AL LLAMADO - ANEXOS:

- Nota de Postulación (Anexo 1).
- Declaración Jurada (Anexo 2).
- Resolución N° 0176-00-2016 del Consejo Superior Universitario "Por la cual se homologa el Reglamento General de Ingreso y Permanencia del Docente Investigador con Dedicación Completa al Servicio de la Universidad Nacional (DIDCom)"
- Resolución N° 0190-00-2017 del Consejo Superior Universitario, "Por la cual se homologa el Reglamento para Concurso Público de Oposición del Docente Investigador con dedicación completa (DIDCom) de la Facultad Politécnica"

### 12. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

- Lic. Alejandra González, Dirección de Gestión de Personas.  
Tel: 021-588-7000 interno 131 – [concursos@pol.una.py](mailto:concursos@pol.una.py)
- Lic. Ida Romero, Dirección de Investigación y Postgrado.  
Tel: 021-588-7000 interno 250 – [idaromero@pol.una.py](mailto:idaromero@pol.una.py)